



Comisión de Ordenación Académica

1. La Comisión de Ordenación Académica estará compuesta por: la Decana o el Decano, que la preside, y la Coordinadora o el Coordinador, que se nombrará por quien ostente el Decanato, si lo hubiere, y un 25% de las personas de la Junta elegidas de entre ellas por la misma. Ese 25% se distribuirá de acuerdo con los siguientes porcentajes: 68% en representación del personal docente e investigador, un 24% en representación del alumnado y un 8% en representación del personal de administración y servicios.
2. Corresponde a la Comisión de Ordenación Académica:
 1. La propuesta de ordenación docente del Centro en cada curso académico, así como la propuesta de horarios y coordinación de la actividad docente de los distintos departamentos que serán presentadas para su aprobación a la Junta de Facultad.
 2. Velar por el cumplimiento de los deberes del profesorado y alumnado de esta Facultad y proponer, si lo considera oportuno, la incoación de expedientes o sanciones a cualquier integrante de esta comunidad universitaria.
 3. Resolver la adaptación, convalidación, reconocimiento y compensación de créditos.
 4. El seguimiento de los Planes de Estudio.
 5. Valorar las propuestas de traslado del estudiantado.
 6. Proponer número de plazas de nuevo ingreso en cada curso académico.
 7. Estudiar y reconocer las actividades (cursos, jornadas, talleres, etc.) propuestas por la Facultad y por otras instituciones.
 8. Proponer el nombramiento de quienes formen parte de Comisiones no Permanentes vinculadas a su ámbito de competencias.
 9. Cualquier otra función que le encomiende la Junta de Centro, en el ámbito de sus competencias.

Miembros

- Decana: Herrera Torres, Lucía

- Coordinadora: Molina García, María José (Vicedecana)
- Sector profesorado:
 - Carrero Segura, Verónica
 - Estrada Vidal, Ligia I.
 - Fernández Bartolomé, Ana María
 - Gallardo Vigil, Miguel Ángel
 - Jiménez Jiménez, María de los Ángeles
 - Mingorance Estrada, Ángel C.
 - Mohamed Mohand, Laila
 - Ortega Caballero, Manuel
 - Ortiz Gómez, María del Mar
 - Robles Vílchez, María del Carmen
 - Rodríguez Serrano, María
 - Segura López, María Teresa
 - Tomé Fernández, María
 - Ubago Jiménez, José Luis
- Sector alumnos:
 - Guerrero Andújar, Sandra
 - Mesa Olivares, Ignacio
 - Vacante
 - Vacante
 - Vacante
- Sector PTGAS:
 - Hierro Moreno, Ángel
 - Reyes Álvarez Corrales, M.^a Enriqueta

Acuerdo adoptados:

- [Normativa reguladora de la coincidencia de examen \(pdf\)](#)
- [Normativa relativa a la compensación de créditos \(pdf\)](#)

Normativa relacionada:

- [Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada \(pdf\)](#)
- [Normativa de Planificación Docente y de la Organización de Exámenes \(pdf\)](#)
- [Normas de permanencia \(pdf\)](#)
- [Ampliación del número de convocatorias de asignaturas de planes de estudio en extinción previstos en las Directrices de adaptación a los nuevos grados \(pdf\)](#)